

OPINIÓN DE MARIANO DE ANDRES

Hola.

Ante el interés que parece estar despertando la cuestión relativa al Análisis de Riesgos en presas, adjunto la oferta de empleo que me acaba de llegar.

No sé de su origen concreto, pero ante la escasez ofertas, creo que merece la pena que os la traslade, por si es de vuestro interés.

OFERTA DE EMPLEO

Para cada una de las 17 comunidades autónomas y con residencia permanente en su capital, se necesita cubrir el puesto, de nueva creación, de **responsable de la seguridad de las presas** en ella ubicada y con las siguientes condiciones:

- Experiencia demostrable en Análisis de Riesgos en **cualquier campo**.
- Residencia en la capital de la Comunidad, con salidas ocasionales.
- Titulación superior en **derecho y/o economía**.
- **Don de gentes, fotogenia y labia**.
- **Flexibilidad ética**.
- Incorporación en unos pocos años (quizá).

No se precisa experiencia específica en presas y su seguridad ya que los candidatos seleccionados recibirán, en una jornada intensiva, las **nociones básicas** precisas para el desempeño del puesto.

Más información en "[Análisis de Riesgo de presas](#)".
